

Guatemala de la Asunción, 29 de diciembre de 2017

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro del Deporte y la Recreación

**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**

Su despacho

Respetable Viceministro:

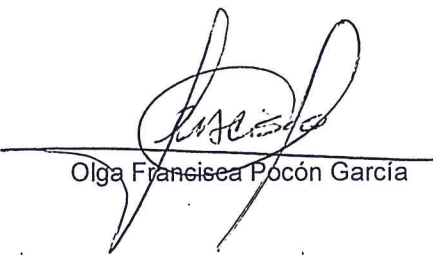
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 1520-A-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 260-B-2017, correspondientes al mes de diciembre del año 2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B1" número 00023.

**Actividades Realizadas:**

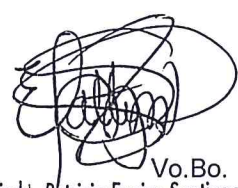
- a) Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Mujer.
- b) Apoyar en la promoción de las actividades relacionadas con el programa Mujer dentro del contexto cultural y social las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades de la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne y.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

**Resultados Obtenidos:**

- ❖ Se llevo a cabo 1 reunión con el personal del Programa Mujer, relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades, en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se entregó planificación de los contenidos a impartir en los centros permanentes en el año 2018.
- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población femenina por medio del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca por medio de la actividad de los Centros.
- ❖ Se atendieron 11 Centros Permanentes en donde se beneficio a 250 mujeres con clase de aeróbicos, baile y acondicionamiento físico.



Olga Francisca Pocón García



Vo.Bo.  
Licda. Patricia Eunice Santiago de León  
Jefa de Programación Sustantiva  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción, 29 de diciembre de 2017

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro del Deporte y la Recreación

**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**

Su despacho



Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 1520-A-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 260-B-2017, correspondientes al periodo del 03 de abril al 31 de diciembre del año 2017.

**Actividades Realizadas:**

- a) Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Mujer.
- b) Apoyar en la promoción de las actividades relacionadas con el programa Mujer dentro del contexto cultural y social las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades de la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne y.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

  
Olga Francisca Pocón García

  
Vd. B.   
Licda. Patricia Sánchez Santiago de León  
Jefa de Programación Sustantiva  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción, 29 de diciembre de 2017


Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su despacho


Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 1520-A-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 260-B-2017, correspondientes al periodo del 03 de abril al 31 diciembre del año 2017.

**Resultados Obtenidos:**

- ❖ Se llevaron a cabo reuniones con el personal del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca, relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades, en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se entregaron planificaciones mensuales de los contenidos a impartir en los centros permanentes.
- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población femenina por medio del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca por medio de la actividad Centros
- ❖ Se atendieron Centros Permanentes en donde se beneficio a 2,000 mujeres con clases de aeróbicos, baile, acondicionamiento físico
- ❖ Se llevó a cabo la actividad Campaña de Sensibilización a la cultura física en las diferentes playas de los departamentos de Guatemala.
- ❖ Se llevó a cabo planificaciones para buscar nuevos centros
- ❖ Se apoyó en la actividad "Día del Barrilete", en Chinautla y en el Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo atendiendo a 5,000 beneficiarios.

  
Olga Francisca Pocon Garcia

  
Vo.Bo.  
Licda. Patricia Eunice Santiago de León  
Jefa de Programación Sustantiva  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación